

TRÁMITE CATALOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

DEPENDENCIA:	Sistema Municipal DIF
ÁREA:	Coordinación Protección Social y Salud
TITULAR:	Fernando Becerra López
NOMBRE DEL TRAMITE:	Apoyo Económico
CLAVE U HOMOCLOVE	DIF-SEE-024
TIPO DE TRAMITE	Ciudadano
A QUIEN VA DIRIGIDO:	Población con alta vulnerabilidad económica
COMPROBANTE A OBTENER:	N/A
TIEMPO DE RESPUESTA:	5 días hábiles
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	N/A
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	N/A
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	N/A
PRESENCIAL Y/O LINEA	Presencial

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

OFICINA RECEPTORA:	Dif Central/Coordinación de Protección Social y Salud
DOMICILIO:	Calle Allende, s/n, Col. Centro, Tizayuca Hidalgo C.P.43800
NÚMERO TELEFÓNICO:	TEL: 7791006620 WHATSAPP: 5627447656
CORREO ELECTRÓNICO:	hola@diftizayuca.gob.mx

DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
INE DEL SOLICITANTE Y BENEFICIARIO (SI ES MAYOR DE EDAD) (CON DOMICILIO DE TIZAYUCA)	1	2
CURP ACTUALIZADA DEL SOLICITANTE Y BENEFICIARIO.	1	2
COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL SOLICITANTE (NO MAYOR A TRES MESES) CON CORRESPONDENCIA AL INE.	1	2
4 FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO (1 DE FACHADA Y 3 DE CUALQUIER INTERIOR) EN LA MISMA HOJA Y A COLOR	1	2
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA RAZON DEL APOYO A SOLICITAR SEGÚN SEA EL CASO (EJEMPLO: COTIZACIÓN DE MATERIAL PARA CIRUGIA, DOCUMENTO DE INTERNAMIENTO EN HOSPITAL, ETC.)	1	2
ACTA DE NACIMIENTO DEL SOLICITANTE Y BENEFICIARIO PARA COMPROBAR PARENTEZCO Ó ACTA DE MATRIMONIO (SEGÚN SEA EL CASO)	1	2

FUNDAMENTO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Art.115

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO

Art.115

LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO

Art.54 fracc. I, II y III

OBSERVACIONES

Apoyo dirigido a población con alta vulnerabilidad económica, importante: ser mayor de edad y presentar documentación completa.

Una vez recepcionada la documentación, se destina a la coordinación y a su vez, a dirección para revisión de estudio socioeconómico y a partir de ello, autorización del trámite; una vez autorizado, se convoca al solicitante vía telefónica para adquirir su apoyo económico.

Es importante que el solicitante sea un familiar directo.

LEÍDO Y ENTERADO DE LOS ALCANCES DEL AVISO DE PRIVACIDAD SI NO
ACEPTO EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES